

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

13648 *Anuncio de licitación de: Delegación del Gobierno en Extremadura. Objeto: El contrato tendrá como objeto la realización del suministro de Papeletas de votación al Parlamento Europeo para las provincias de Cáceres y Badajoz para el proceso electoral al Parlamento Europeo previsto para junio de 2024. Expediente: DGEE12024 EPE 2024 PAPELETAS.*

1. Poder adjudicador:

- 1.1) Nombre: Delegación del Gobierno en Extremadura.
- 1.2) Número de identificación fiscal: S0616001D.
- 1.3) Dirección: Avenida de Huelva, 4.
- 1.4) Localidad: Badajoz.
- 1.5) Provincia: Badajoz.
- 1.6) Código postal: 06071.
- 1.7) País: España.
- 1.8) Código NUTS: ES431.
- 1.9) Teléfono: 924979116.
- 1.10) Fax: 924979145.
- 1.11) Correo electrónico: habilitado_personal.extremadura@correo.gob.es
- 1.13) Dirección del perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=8WioZg8fDIU%3D>

2. Acceso a los pliegos de contratación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=B%2FBb5Q2aeVfua%2Fi14w%2FPLA%3D%3D

3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:

- 3.1) Tipo: Autoridad estatal.
- 3.2) Actividad principal ejercida: Servicios públicos generales.

5. Códigos CPV: 22000000 (Impresos y productos relacionados).

6. Lugar principal de entrega de los suministros: ES431.

7. Descripción de la licitación: El contrato tendrá como objeto la realización del suministro de PAPELETAS DE VOTACIÓN AL PARLAMENTO EUROPEO para las provincias de Cáceres y Badajoz para el proceso electoral al Parlamento Europeo previsto para junio de 2024.

8. Valor estimado: 225.400,00 euros.

9. Información sobre las variantes: No se aceptarán variantes.

10. Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición: 15 días.

11. Condiciones de participación:

- 11.3) Situación personal: Capacidad de obrar.

- 11.4) Situación económica y financiera: Cifra anual de negocio (el criterio para la acreditación de la solvencia económica y financiera será el volumen anual de negocios del licitador en el ámbito a que se refiere el contrato, que referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos disponibles, en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de ofertas, deberá ser al menos el valor estimado del contrato. En el caso de empresas que cuenten con menos de tres años desde que se hayan creado o hayan iniciado su actividad, la declaración debe referirse a los ejercicios disponibles).
- 11.5) Situación técnica y profesional: Instalaciones técnicas y medidas para garantizar la calidad (experiencia en la realización de trabajos del mismo tipo o naturaleza al que corresponde el objeto del contrato, que se acreditará mediante la relación de los trabajos o servicios efectuados por el interesado en el curso de los tres últimos años, correspondientes al mismo tipo o naturaleza al que corresponde el objeto del contrato, avalados por certificados de buena ejecución. El requisito mínimo será que el importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior al 70% del valor estimado del contrato. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario. Memoria para acreditar la solvencia técnica o profesional en la que se identifique el personal o unidades técnicas de las que se dispone para la ejecución del contrato junto con una relación de la maquinaria y equipamiento de los que se dispone. Se describirán las fases de fabricación: adquisición del papel, almacenaje, impresión, guillotinado, alzado, fajado, empaquetado y transporte. Dichas instalaciones técnicas han de tener una capacidad mínima de impresión, corte y manipulación de 1.500.000 de papeletas al día).
12. Tipo de procedimiento: Abierto.
17. Condiciones de ejecución del contrato:
- 17.1) Promover el empleo de personas con dificultades particulares de inserción en el mercado laboral (promover el empleo a personas con discapacidad).
- 17.2) Consideraciones de tipo ambiental (reciclaje de papel).
18. Criterios de adjudicación: Precio (Ponderación: 100%).
19. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación: Hasta las 23:59 horas del 17 de abril de 2024 (la fecha y la hora deben coincidir con la que figura en el pliego. Se recomienda que tengan en cuenta el horario de soporte de plataforma (L-J 9h a 19h; V 9h a 15h)).
20. Lugar de envío de las ofertas o de las solicitudes de participación:
- 20.1) Dirección: Delegación del Gobierno en Extremadura. Avenida de Huelva, 4. 06005 Badajoz, España.
21. Apertura de ofertas:
- 21.1) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Hasta el 9 de junio de 2024.

21.2) Fecha, hora y lugar de apertura de las plicas:

21.2.1) Apertura sobre administrativa: 18 de abril de 2024 a las 12:00 (Apertura de documentación administrativa) . Avenida de Huelva nº 4 - 06005 Badajoz, España.

21.2.2) Apertura sobre oferta económica: 18 de abril de 2024 a las 13:00 (Apertura de criterios cuantificables automáticamente) . Avenida de Huelva nº 4 - 06005 Badajoz, España.

21.3) Personas autorizadas a asistir a dicha apertura:

21.3.1) Apertura sobre oferta económica: Público.

22. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.

23. Información sobre flujos de trabajo electrónicos:

23.1) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación.

23.2) Se utilizarán pedidos electrónicos.

23.3) Se aceptará facturación electrónica.

23.4) Se utilizará el pago electrónico.

25. Procedimientos de recurso:

25.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso:

25.1.1) Nombre: Delegación del Gobierno en Extremadura.

25.1.2) Dirección: Avda. Huelva 4.

25.1.3) Localidad: Badajoz.

25.1.5) Código postal: 06005.

25.1.6) País: España.

25.4) Servicio del que se puede obtener información sobre el procedimiento de recurso:

25.4.1) Nombre: Delegación del Gobierno en Extremadura.

25.4.2) Dirección: Avda. Huelva 4.

25.4.3) Localidad: Badajoz.

25.4.5) Código postal: 06005.

25.4.6) País: España.

26. Publicación anterior referente al presente procedimiento:

26.1) ID: 2024-000212386. Envío de Anuncio Previo al DOUE (19 de febrero de 2024).

26.2) ID: 105768-2024. Anuncio Previo publicado en DOUE (20 de febrero de 2024).

26.3) ID: 2024-000368886. Envío de Anuncio de Licitación al DOUE (2 de abril de 2024).

28. Fecha de envío del anuncio: 2 de abril de 2024.

Badajoz, 2 de abril de 2024.- La Delegada del Gobierno en Extremadura, María Yolanda García Seco.

ID: A240015976-1